



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 422

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES DE INTERESES ECONÓMICOS

De don FRANCISCO JAVIER HERVÍAS CHIROSA.
(506/000053)

DECLARACIÓN INICIAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 423

SENADO - XIV LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS)

ENTRADA Nº 55 04/02/2021 13:01:00

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>	
APELLIDOS HERVIAS CHIROSA		NOMBRE FRANCISCO JAVIER	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA PARLAMENTO DE ANDALUCIA			
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 18-JUNIO-2020			
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código d Generales.		SENADO XIV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 76.334 04/02/2021 13:01	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada a su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
HASTA MARZO 2020	CIUDADANOS	PARTIDO POLITICO	SECRETARIO DE ORGANIZACION NACIONAL
21/05/2019 HASTA 03/12/2019	CORTES GENERALES	CARGO PUBLICO	DIPUTADO CONGRESO
13/01/2016 HASTA 19/07/2016	CORTES GENERALES	CARGO PUBLICO	DIPUTADO CONGRESO

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

Código Seguro de Verificación de este documento: RLV38F661A3DB7E516BBDB53583FD5A25043
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

cve: BOCCG_D_14_145_1320

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 145

25 de febrero de 2021

Pág. 424

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: FRANCISCO JAVIER HERVIAS CHIROSA

Fe 

Documento firmado electrónicamente por:
Francisco Javier Hervias Chiroso
Fecha: 04/02/2021
CSV: RLV38F661A3D87E516BBD853583FD5A25043

cve: BOCCG_D_14_145_1320